Presidente
Reyna
Gramel
Nevares
Gorraú –

Sesión 119ª

Día 27 de Octubre de 1896. –

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. –

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes: –

a Nombrar: – directoras de dos escuelas de reciente creación en el 10º distrito á la Profesora Normal Señorita Justa Villanueva y á la Maestra Normal Srta Adelia Gonzalez, debiendo percibir los haberes correspondientes desde el diá que se instalen dichas escuelas y tomen posesión de su cargo las mencionadas empleadas – Expediente nº 4104. –

Ayudante de la escuela nº 5 del 14º distrito á doña Juana R. de Otero (Ayudante infantil –) en reemplazo de la Señorita Emilia Mucachio que renunció – Expte 3686. –

Ayudante de la escuela superior de niñas del 14º distrito á la Srta Jorgelina Lindquist (título sup. de ayud.ª) Expte 3687 –

b. Autorizar al Consejo Escolar del 15º distrito para que de acuerdo con el Arquitecto Inspector y oyendo al interesado proponga la forma equitativa de un arreglo en el asunto á que se refiere el expediente nº 3799 y hágase saber al mencionado Arquitecto –

c. Estar á lo resuelto con fecha 18 de Agosto en el expte 533. –

d. Aceptar la renuncia del ordenanza de este Consejo don Julio Toledo – Expediente nº 4346. –

e. Hacer saber al Señor Julio Bernard lo informado por el Arquitecto Inspector en el expte 4214 –; al Consejo Escolar del 18º distrito el informe del Cuerpo Médico Escolar – Expediente 4188 – y al Consejo de Educación de Mendoza lo infor=

nado por el depósito. — Expediente nº 4111. —

S. Pasar el expediente nº 4349 á la Inspección General y á la dirección de "El Monitor", y el nº 4347 á la Inspección Técnica para su anotación respectiva. —

g. Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á la preceptora de la escuela infantil del 4º distrito Srta. María Luisa Haurigot, dándose aviso al Consejo Escolar para que designe la suplente y la proponga — Expediente nº 4163. —

h. Aceptar la propuesta de la Señora viuda de Nouet para fabricar y colocar un toldo en la escuela nº 3 del 19º distrito, por la suma de pesos m/n. 250 — Extiéndase el contrato correspondiente y avísese al C. E. y al Arquitecto Inspector — Expediente 4174. —

i Devolver al Señor Juan Baggio su nota por irrespetuosa y manifestarle que presente sus quejas en forma conveniente — Expte 4287

j Contestar á la Comisión constituida para honrar á la memoria del Dr. Ricardo Gutiérrez que lamenta este Consejo no poder acceder á su pedido, por prohibir terminantemente el Reglamento General de Escuelas levantar ó promover suscriciones entre los alumnos, y de acuerdo con antecedentes (Resolución del 18 de Agosto de este año) — Expte 4296.

K. Reservar el expediente 3806 hasta la debida oportunidad —

l. Mandar abonar: — Al personal docente de la escuela de Rio Gallegos por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre y 23 días del mes de Junio de este año — Pesos m/n. 528.53 — Expte 4332. —

Al Señor Manuel de Azcárate por útiles entregados al depósito — Pesos moneda nacional — 1.411.56 — Expediente nº 4318 —

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Díez Mori
Secretario